

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(EOCJ0111) IMPERMEABILIZACIÓN MEDIANTE MEMBRANAS FORMADAS CON LÁMINAS
(RD 615/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Ejecutar y organizar los trabajos de impermeabilización de cubierta plana y paramentos de edificios y otras construcciones, conformando los sistemas de impermeabilización en su conjunto o sus distintos elementos -membrana impermeabilizante con láminas bituminosas y sintéticas, capas de formación de pendientes, aislamiento térmico, capas auxiliares y capas de protección-, siguiendo las directrices especificadas en documentación técnica y las indicaciones del superior o responsable, cumpliendo las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud y de calidad, y colaborando en el control de la prevención de riesgos en su área profesional.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	EOC582_2: IMPERMEABILIZACIÓN MEDIANTE MEMBRANAS FORMADAS CON LÁMINAS (RD 1548/2011, de 31 de octubre)	UC0869_1	Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.	<ul style="list-style-type: none"> • 7291.1019 Techadores en asfalto, material sintético y/o similares. • 7193.1016 Instaladores de materiales de impermeabilización en edificios. • 7292.1016 Instaladores de aislamientos. • Instalador de sistemas de impermeabilización en edificios y obra civil. • Instalador de sistemas aislantes y complementarios de la impermeabilización en edificios. • Impermeabilizador de terrazas. • Jefe de equipo de instaladores de membranas impermeables. • Jefe de equipo de albañiles de cubiertas.
		UC1917_2	Ejecutar las capas y elementos del sistema de impermeabilización complementarios de la membrana.	
		UC1918_2	Impermeabilizar con membranas bituminosas.	
		UC1919_2	Impermeabilizar con membranas sintéticas.	
		UC1911_2	Organizar trabajos de cubiertas e impermeabilizaciones.	
		UC1360_2	Controlar a nivel básico riesgos en construcción.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF0869_1	Pastas, morteros, adhesivos y hormigones.	30			30
MF1917_2	Cubiertas planas y sistemas de Impermeabilización.	160	UF2334	Preparación de trabajos de cubiertas planas e impermeabilización.	60
			UF2335	Trabajos de albañilería en obras de cubiertas planas.	50
			UF2336	Colocación de capas complementarias y auxiliares en sistemas de impermeabilización.	50
MF1918_2	Membranas bituminosas.	130	UF2337	Preparación de trabajos a la colocación de membranas de impermeabilización.	60
			UF2338	Colocación de membranas bituminosas.	70
MF1919_2	Membranas sintéticas.	130	UF2337	Preparación de trabajos a la colocación de membranas de impermeabilización.	60
			UF2339	Colocación de membranas sintéticas.	70
MF1911_2	Organización de trabajos de cubiertas e impermeabilizaciones.	60			60
MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción.	60			60
MP0483	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80			80
			Duración del certificado de profesionalidad		590

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF0869_1	<p>Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y de nivel 3 de las áreas profesionales de Albañilería y Acabados y de Colocación y Montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1917_2	<p>- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.</p> <p>- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.</p>	UF2334		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Colocación y Montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
		UF2335	Debe haberse superado la UF2334			
		UF2336	Debe haberse superado la UF2335			
MF1918_2	<p>- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.</p> <p>- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.</p>	UF2337		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Colocación y Montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
		UF2338	Debe haberse superado la UF2337			
MF1919_2	<p>En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.</p>	UF2337		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Colocación y Montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
		UF2339	Debe haberse superado la UF2337			

MF1911_2			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 de las áreas profesionales de Albañilería y Acabados y de Colocación y Montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1360_2			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. • Técnico Superior de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho. • Certificados de Profesionalidad nivel 3 de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho. 	1 año	Imprescindible requisito de acreditación en PRL

Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca.

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos	
Aula de EOC.	35	50	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA Real Decreto 2006/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Pintor. Real Decreto 2010/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Ferrallista. Real Decreto 2007/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Encofrador. Real Decreto 2009/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Solador-Alicatador. Real Decreto 2013/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Escayolista.
Taller de impermeabilizaciones y cubiertas planas.	150	200	
Terreno para prácticas.	200	300	
Taller de técnicas de seguridad en el sector de la construcción.	135	175	
			CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES Pintura industrial en construcción. Pintura decorativa en construcción. Armaduras pasivas para hormigón. Encofrados. Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción. Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos.